

Convocatoria ConsultIPA 2022

IPA Colombia

Un sistema de monitoreo y evaluación (M&E) adecuado y a la medida de cada organización, basado en una teoría de cambio clara, es clave para cualquier organización, grande o pequeña, que busque aprender y basar sus decisiones en datos y evidencia. Por este motivo, IPA está buscando una organización sin fines de lucro para otorgarle una Consultoría Pro-Bono enfocada en fortalecer el monitoreo y evaluación de sus programas. La organización beneficiaria recibirá el acompañamiento de IPA en el desarrollo de su teoría de cambio para establecer una ruta de trabajo que le permita generar un sistema de aprendizaje basado en datos. Estas herramientas pretenden fortalecer el trabajo que la organización realiza en la comunidad. Para la edición 2022, los candidatos elegibles y con mayor puntuación inicial serán invitados a un taller de 4 horas donde se hará una introducción al M&E y a la teoría de cambio. De este taller saldrá un reto cuyo ganador será la organización beneficiaria en 2022.

IPA le otorgará a la organización beneficiaria:

- Taller básico de introducción al M&E y a la teoría de cambio (este taller se dictará en conjunto con las organizaciones que hayan tenido la mayor puntuación inicial)
- Un diagnóstico inicial de necesidades relacionadas al M&E
- Acompañamiento para la elaboración de la teoría de cambio de la organización, la cual servirá como insumo para establecer un sistema de M&E con fines de aprendizaje
- Un informe de recomendaciones accionables.

Cronograma:

- 14 de marzo: apertura de convocatoria
- 3 de abril: fecha límite de aplicaciones, cierre de convocatoria
- Abril: pre-selección de candidatos elegibles y taller introductorio a M&E y teoría de cambio con reto para seleccionar el ganador de la consultoría en 2022
- 1 de mayo: anuncio del ganador
- 7 de julio: entrega de reporte de diagnóstico
- Julio: taller de elaboración de la teoría de cambio
- 1 de Agosto: entrega de teoría de cambio
- 31 de agosto: entrega de informe de recomendaciones

Requisitos del Programa:

- Ser una organización sin ánimo de lucro o una empresa social operando en Colombia.
- Haber estado operando durante al menos 2 años en Colombia.
- Centrarse en comunidades vulnerables ubicadas dentro del territorio colombiano.
- Estar organizada financieramente y poder proporcionar sus estados financieros de los años pasados.
- Ser una organización altamente motivada por el aprendizaje, e interesada perfeccionar su sistema de M&E para la toma de decisiones con el propósito mejorar sus programas.
- Tener un equipo estable, con compromiso y disponibilidad de tiempo para las reuniones y actividades de la consultoría. Aproximadamente:

Mes	Horas
Marzo	2
Abril	5
Mayo	20
Junio	20
Julio	15
Agosto	5
Total	67

Para aplicar diligencie [este formulario](#) antes del 3 de abril.

Para preguntas escriba a: info-colombia@poverty-action.org